

23 DE ABRIL DE 2025.

**DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: “CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES”.**

Con su venia diputado presidente, diputadas y diputados, sociedad civil y ciudadanía presente. Esta mañana, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el programa Centro Libre para las Mujeres, respaldado por una inversión conjunta de 754 millones de pesos entre la Federación y 8 entidades federativas incluida Chiapas. Se trata de la política pública más ambiciosa de la última década para garantizar una vida libre de violencias y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. En Chiapas serán instalados 52 centros libre para mujeres; sin duda alguna, nuestro Estado no es ajeno a la magnitud de este desafío, somos el cuarto Estado con mayor número de municipios bajo alerta de violencia de género, cada agravio que una mujer enfrenta aquí, lastima el entramado social, cultural y económico de toda la entidad; por eso esta estrategia es impostergable y profundamente nuestra ante la alta de feminicidios en nuestro Estado. ¿Qué son los centros libre y por qué importan? Los centros libre son espacios seguros diseñados para consolidar redes comunitarias dirigidas por mujeres que fortalezcan la solidaridad barrial, la sororidad y el tejido social; acompañar psicológicamente a quienes hayan sufrido violencia con atención intercultural en Tzeltal, Tsotsil, Chol, Tojolabal y lengua de señas mexicanas; brindar asesorías jurídicas gratuitas por medio del programa federal Abogadas de las Mujeres, cuyo registro abre el primero de mayo para que ninguna chiapaneca se sienta sola ante un proceso penal o civil; promover derechos y cambio cultural a través de talleres, círculos de reflexión y la distribución de la cartilla de derechos de las mujeres de la cual ya se han editado 10 millones de ejemplares; prevenir violencias antes de que ocurran mediante acciones territoriales inspiradas en la Red Nacional de Tejedoras de la Patria que articulará a voluntarias en todo México, en Chiapas estos centros se ubicarán prioritariamente en los municipios que presentan mayores índices de violencia contra las mujeres, entre ellos Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las casas, Tapachula, Comitán y Ocosingo, pero su diseño será flexible el (inaudible) es nuestro, porque serán las propias usuarias quienes decidirán qué servicios adicionales requieren, formación productiva, guardería, mediación comunitaria, talleres de lengua o alfabetización digital; el Gobierno del Estado, como el día de hoy nuestro Gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, junto con otros 7 gobernadores de los estados,

desde la mañana canalizarán cada uno de ellos la contraparte que les corresponde del fondo federal y garantizarán presupuesto anual propio para el mantenimiento y el personal especializado para cada uno de estos centros, desde el Congreso impulsaremos reformas para que la operación de los centros libres queden blindados en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia asegurando su continuidad más allá de cualquier administración, porque las legisladoras de esta 69 legislatura, aparte de mujeres sororas, somos mujeres que queremos que a nuestro Chiapas le vaya bien pero principalmente que las mujeres se sientan seguras. Estaremos pendientes en la vigilancia para que se publiquen indicadores semestrales sobre el número de atenciones, denuncias y casos desahogados; si bien es cierto, la transparencia es aliada de la confianza ciudadana, por eso es muy importante acercarse a las instituciones que tienen experiencia en ello. A las mujeres chiapanecas inscribanse como tejedoras de la patria y a partir del primero de mayo marquen el 079 opción 1, la línea de las mujeres para orientación inmediata; a las abogadas únanse al registro federal, Chiapas necesita defensoras con perspectiva de género y arraigo comunitario; a los cabildos municipales de nuestro Estado, trabajen en conjunto para destinar inmuebles seguros, céntricos y accesibles para la instalación de estos centros. Compañeras y compañeros diputados, lograr que cada niña y mujeres en Chiapas camine sin miedo, no sólo en un ideal, es un mandado político y moral con recursos, con fechas y con acciones claras, en la selva, en los altos, la costa y en la frontera, sembramos hoy la semilla de una red de cuidado y la convicción de que ninguna chiapaneca se quedará atrás, es tiempo en que Chiapas sea territorio libre de violencias contra las mujeres; muchas gracias.